



2003-196



DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

OFICIO No. 0660/DGDE/21/19

Guadalajara Jal., 11 de febrero de 2019

Lic. German Ernesto Ralis Cumplido
Secretario de Turismo
Morelos 102 Plaza Tapatía
Guadalajara Jalisco, C.P. 44100

En relación con el oficio DGA/CRF/318/2018 del 21 de noviembre de 2018, emitido por la Mtra. Gabriela Farías Valdés, Directora General Administrativa de la Secretaría de Turismo, con el que remití a esta Contraloría del Estado documentación e información tendiente a solventar la 01 Observación que quedaba pendiente de solventar derivada de la Auditoría practicada a esa Secretaría a su digno cargo en específico, a la Dirección General Administrativa, respecto de los rubros: A) Control Interno, B) Parque vehicular, C) Refacciones y Acceso a los Menores de Equipo de Transporte (Partida 2961), D) Pasajes Aéreos (Partida 3710), E) Pasajes Terrestre (Partida 3720), F) Viáticos en el País (Partida 3750) y G) Viáticos en el Extranjero (Partida 3760), por el período del 1º de enero de 2017 al 15 de septiembre de 2017, de la documentación enviada, una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Table with 5 columns: Rubros, Seguimiento, Entidades, Solventadas, Observaciones. Rows include Control Interno, Parque vehicular, Refacciones y Accesorios, etc., and a TOTAL row.

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 48 punto 1, 50 fracciones I, III, IV, VIII, XII, XIV, XXV, XXVII y 51 punto 2 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción V; 4º, 6º Fracciones III, XIV, y 27 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito-Sejtano
Contralora del Estado

C.c.

Lic. Luis David González González.- Director General Administrativo de la Secretaría de Turismo.
L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro.- Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.
Mtro. Fernando Radillo Martínez Sandoval.- Director General Jurídico de la Contraloría del Estado.



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

18 FEB. 2019

DES PACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Para su conocimiento y efectos.
Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.

21 Feb 2019

CONTRALORIA DEL ESTADO

20 FEB 2019
13:04

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Av. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.

19 FEB 2019

13:52 hrs